

## Costos y cobertura para las pruebas de detección del cáncer

- [¿Están las compañías de seguro médico obligadas a cubrir los costos de las pruebas para la detección del cáncer?](#)
- [¿Qué cubrirá mi seguro médico?](#)
- [¿Qué pasa si no tengo seguro médico?](#)
- [Preguntas para hacer sobre los costos y la cobertura de los planes de salud para las pruebas de detección del cáncer](#)

Las pruebas de detección se usan para descubrir si hay cáncer en las personas que no presentan ningún síntoma. Hacer las pruebas para la detección del cáncer aumentan las probabilidades de encontrarlo en sus etapas iniciales, cuando es pequeño, no se ha propagado y es más fácil de tratar.

Las pruebas de detección, junto el momento en que deben hacerse varía entre una persona y otra en función de su edad, género sexual de nacimiento y factores de riesgo individuales.

Al llegar el momento en que usted requiere hacer estas pruebas, es importante comprender los costos que serán cubiertos por su seguro médico y si acaso hay alguna parte de estos que le corresponda a usted cubrir de su bolsillo. Y, en el caso de una cobertura limitada o inexistente, es importante que sepa cómo encontrar los apoyos financieros disponibles en el caso de requerirlos para cubrir los costos. La cobertura de las pruebas para la detección del cáncer está sujeta a ciertas leyes federales y estatales, así como por las políticas establecidas por el proveedor de su plan de salud.

**¿Están las compañías de seguro médico obligadas a cubrir los costos de las pruebas para la detección del cáncer?**

La [Ley de Atención Médica Accesible](#)<sup>1</sup> (ACA, por sus siglas en inglés) exige tanto a las compañías privadas como a los programas de gobierno Medicare que cubran los costos de algunas ciertas pruebas para la detección del cáncer. Sin embargo, si algún plan de salud ya se encontraba en vigor antes de que la ley ACA fuera decretada y aprobada (como es el caso de los planes de derechos adquiridos), la cobertura podría no ser la misma. Usted puede consultar con su proveedor de seguro médico sobre la fecha de inicio de su plan y si cubre el costo de las pruebas recomendadas para la detección del cáncer.

Muchos estados también cuentan con leyes para asegurar que las compañías privadas de seguro médico, así como Medicaid y otros planes de salud para empleados cubran los costos de las pruebas comunes para la detección.

**Incluso en el caso de los planes que sí cubren el costo de las pruebas para la detección del cáncer**, es importante que sepa que podrían no estar cubiertas en el momento en las [guías de la Sociedad Americana Contra El Cáncer](#)<sup>2</sup> recomienda que sean realizadas.

## ¿Qué cubrirá mi seguro médico?

La cobertura del plan con respecto a las pruebas para la detección del cáncer depende de las características de su seguro médico. Lo mejor es consultar con su proveedor de seguro médico para saber exactamente qué es lo que su plan cubre y los costos que usted podría tener que cubrir de su bolsillo.

### Planes autoasegurados

Los planes de salud autoasegurados (o autofinanciados) pagan por los costos de la atención médica de los empleados mediante sus propios recursos, aunque suelen establecer contratos con otra compañía para que se haga cargo de la supervisión y el pago de reclamaciones. Usted puede saber si su plan de salud es autoasegurado al ponerse en contacto con el proveedor de su seguro médico o al consultar el resumen de los beneficios de su plan.

Estos planes están regidos por la Ley de Atención Médica Accesible (ACA) de modo que a la mayoría se les requiere cubrir algunas pruebas determinadas para la detección del cáncer.

Las personas cuyo seguro de salud sea autoasegurado deben revisar sus planes de salud para saber sobre las pruebas y servicios para la detección del cáncer que ofrecen. En la mayoría de los casos, no debe haber desembolso alguno para los

beneficiarios, como copagos o deducibles. Pero lo mejor es cerciorarse con el proveedor de su seguro médico para saber exactamente cuáles costos podría haber para las pruebas de detección junto con los costos para cualquier consulta médica o exámenes de seguimiento en los que se podría incurrir.

**Antes de someterse a una prueba de detección, consulte con su compañía de seguro médico cuánto (si acaso algo) se espera que usted pague por dicho examen. Averigüe si esta cantidad podría cambiar en función de lo que se descubra durante el examen. Esto puede ayudar a evitar gastos imprevistos.**

## Medicare

[Medicare](#)<sup>3</sup> por lo general cubre la mayoría de las siguientes pruebas para la detección del cáncer en su totalidad, pero en ocasiones podría darse el caso en que usted requiera cubrir el costo de un copago o deducible relacionado a una consulta con un médico.

- Pruebas usadas para la detección del cáncer de cuello uterino (cáncer cervical)
- La mayoría de las pruebas usadas para la detección del cáncer colorrectal
- Pruebas usadas para la detección del cáncer de seno
- Pruebas usadas para la detección del cáncer de pulmón, en caso de que usted cumpla con los requisitos de elegibilidad
- Pruebas usadas para la detección del cáncer de próstata

Los costos serán distintos para cada personas dependiendo de su plan de salud de Medicare y de si el doctor consultado acepta Medicare.

**Lo mejor es consultar con el proveedor de su cobertura de gastos médicos si tiene preguntas sobre los costos, incluyendo los deducibles o copagos.**

Para más información sobre la cobertura de Medicare para pruebas para la detección del cáncer en específico, refiérase al contenido sobre [cobertura de Medicare para la prevención y detección temprana del cáncer](#)<sup>4</sup>.

## Medicaid

La cobertura de Medicaid para las pruebas de detección del cáncer varían por estado. Lo mejor es consultar con el [departamento de Medicaid de su estado](#)<sup>5</sup> para saber más sobre los servicios provistos respecto a las pruebas para la detección del cáncer, especialmente para quienes no presentan síntomas.

## ¿Qué pasa si no tengo seguro médico?

Si usted no tiene seguro médico y requiere hacer una de las pruebas para la detección del cáncer, consulte con el departamento de salud pública de su región para saber si hay algún programa que podría estar disponible para usted. Podrá encontrar la oficina de su estado o región al consultar los [Directorios de los Departamentos de Salud Pública que los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades](#)<sup>6</sup> o llamando al 800-232-4636.

También puede consultar la información de la Ley del Plan de Rescate de América (ARP; [información disponible en inglés](#))<sup>7</sup> para ver si usted califica para la ayuda que ahí se describe. Esta ley ofrece ayuda en relación a los desafíos financieros a raíz de la pandemia de COVID-19. Una parte de esta ley se enfoca en reducir las primas de los planes de seguro médico y en mejorar el acceso a planes de salud asequibles.

Mediante esta ley es posible encontrar apoyo que ayude con los costos de la cobertura de atención médica para muchas personas en EE.UU.

- Por ejemplo, aquellos que no cuentan con cobertura mediante un plan de salud se pueden inscribir para acceder a planes de bajo costo a través del [mercado de seguros médicos](#)<sup>8</sup>. Tenga en cuenta que puede que haya muchas limitaciones de tiempo para la inscripción.
- Aquellos que actualmente cuenten con un seguro médico pueden que obtengan una reducción en sus mensualidades al inscribirse. También, bajo ciertas condiciones, podrán hacer cambios en su cobertura.

Esta ley también puede resultar útil para quienes hayan perdido su empleo para ayudarles a cubrir el costo de las primas en caso de que hayan optado por [conservar su seguro ofrecido por su empleador mediante la ley COBRA](#)<sup>9</sup>. Ofrece ayuda al cubrir el 100% del costo añadido a las primas por el programa COBRA. Tenga en cuenta que esta cobertura pueda conservarse solo durante cierto tiempo.

Puede visitar los sitios gubernamentales de los EE.UU. para consultar más información para acceder a más información sobre la Ley del [Plan de Rescate de América](#)<sup>10</sup> (whitehouse.gov) y para inscribirse en un plan del [mercado de seguros médicos](#)<sup>11</sup> (healthcare.gov).

Para información general sobre cobertura, visite nuestra sección sobre [comprensión del seguro médico](#)<sup>12</sup>. También ponerse en contacto llamando al 1-800-227-2345.

## **Programa nacional para la detección temprana del cáncer de seno y el cáncer de cuello uterino**

Todos los estados han hecho posible que las pruebas para detectar el cáncer de seno y de cáncer cervical sean más accesibles a las mujeres mediante el Programa Nacional para la Detección Temprana del Cáncer de Seno y el Cáncer de Cuello Uterino (*National Breast and Cervical Cancer Early Detection Program* [NBCCEDP]). Este programa proporciona, gratuitamente o a un costo muy bajo, exámenes de detección del cáncer de seno y del cáncer de cuello uterino para quienes no tienen seguro médico. El NBCCEDP trata de llegar a tantas personas de las comunidades subatendidas como sea posible, incluidas las de edad avanzada, las que no cuenten con seguro médico y las que pertenecen a minorías raciales y étnicas.

Aunque cada estado administra su programa, los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) proporcionan apoyo a cada programa estatal.

El Departamento de Salud de cada estado tiene información sobre cómo comunicarse con el programa participante más cercano. Para más información sobre este programa, también puede comunicarse con los CDC al 1-800-232-4636 o visitar la página en Internet [www.cdc.gov/cancer/nbccedp](http://www.cdc.gov/cancer/nbccedp)<sup>13</sup>.

Si se detecta cáncer mediante una prueba de detección a través de este programa, ahora la mayoría de los estados pueden extender los beneficios del Medicaid para cubrir los costos de tratamiento.

Puede obtener más información sobre este programa en Programa Nacional para la Detección Temprana del Cáncer de Seno y el Cáncer de Cuello Uterino ([información disponible en inglés](#))<sup>14</sup>.

## **Preguntas para hacer sobre los costos y la cobertura de los planes de salud para las pruebas de detección del cáncer**

Los gastos que tendrá que cubrir de su bolsillo son aquellos que su seguro médico solamente cubre parcialmente. Uste querrá saber si debe esperar cubrir de su bolsillo cualquier costo para las pruebas de detección del cáncer.

A continuación se presenta una lista de preguntas para hacer al proveedor de su seguro médico para saber si cubren o reembolsan la mayoría de los gastos de su atención médica.

- ¿Están los gastos de las pruebas de detección del cáncer cubiertos en su

- totalidad? De no ser el caso, ¿cuál es el monto que me corresponde cubrir a mí?
- ¿Los costos que debo cubrir de mi bolsillo cambiarán en caso de necesitar consultas de seguimiento o estudios adicionales tras las prueba de detección?
  - ¿Hay alguna lista de proveedores de atención médica, médicos o centros de atención que debo usar para estas pruebas de detección?
  - Si acudo a servicios que no formen parte de la red de proveedores, ¿cuál es el monto que se espere que yo cubra?
  - Debo solicitar la aprobación ([preaprobación o precertificación](#)<sup>15</sup>) para hacer cualquiera de las pruebas para la detección?

## Hyperlinks

1. [www.cancer.org/es/cancer/asuntos-financieros-y-cobertura/leyes-de-los-seguros-medicos/la-ley-de-atencion-medica.html](http://www.cancer.org/es/cancer/asuntos-financieros-y-cobertura/leyes-de-los-seguros-medicos/la-ley-de-atencion-medica.html)
2. [www.cancer.org/es/cancer/pruebas-de-deteccion.html](http://www.cancer.org/es/cancer/pruebas-de-deteccion.html)
3. [www.cancer.org/es/cancer/asuntos-financieros-y-cobertura/compreension-del-seguro-medico/programas-financiados-por-el-gobierno/medicare-medicaid/vision-general-sobre-medicare.html](http://www.cancer.org/es/cancer/asuntos-financieros-y-cobertura/compreension-del-seguro-medico/programas-financiados-por-el-gobierno/medicare-medicaid/vision-general-sobre-medicare.html)
4. [www.cancer.org/es/cancer/asuntos-financieros-y-cobertura/compreension-del-seguro-medico/programas-financiados-por-el-gobierno/medicare-medicaid/cobertura-de-medicare-para-la-prevencion-y-deteccion-temprana-del-cancer.html](http://www.cancer.org/es/cancer/asuntos-financieros-y-cobertura/compreension-del-seguro-medico/programas-financiados-por-el-gobierno/medicare-medicaid/cobertura-de-medicare-para-la-prevencion-y-deteccion-temprana-del-cancer.html)
5. [www.medicaid.gov/about-us/contact-us/contact-your-state-questions/index.html](http://www.medicaid.gov/about-us/contact-us/contact-your-state-questions/index.html)
6. [www.cdc.gov/publichealthgateway/healthdirectories/index.html](http://www.cdc.gov/publichealthgateway/healthdirectories/index.html)
7. [www.cancer.org/cancer/financial-insurance-matters/health-insurance-laws/american-rescue-plan-act.html](http://www.cancer.org/cancer/financial-insurance-matters/health-insurance-laws/american-rescue-plan-act.html)
8. [www.cancer.org/es/cancer/asuntos-financieros-y-cobertura/compreension-del-seguro-medico/opciones-de-seguros-privados.html](http://www.cancer.org/es/cancer/asuntos-financieros-y-cobertura/compreension-del-seguro-medico/opciones-de-seguros-privados.html)
9. [www.cancer.org/es/cancer/asuntos-financieros-y-cobertura/leyes-de-los-seguros-medicos/que-es-cobra.html](http://www.cancer.org/es/cancer/asuntos-financieros-y-cobertura/leyes-de-los-seguros-medicos/que-es-cobra.html)
10. [www.whitehouse.gov/es/](http://www.whitehouse.gov/es/)
11. [www.cuidadodesalud.gov/es/more-savings/](http://www.cuidadodesalud.gov/es/more-savings/)
12. [www.cancer.org/es/cancer/asuntos-financieros-y-cobertura/compreension-del-seguro-medico.html](http://www.cancer.org/es/cancer/asuntos-financieros-y-cobertura/compreension-del-seguro-medico.html)
13. [www.cdc.gov/cancer/nbccedp/](http://www.cdc.gov/cancer/nbccedp/)

14. [www.cancer.org/cancer/financial-insurance-matters/understanding-health-insurance/government-funded-programs/nbccedp.html](http://www.cancer.org/cancer/financial-insurance-matters/understanding-health-insurance/government-funded-programs/nbccedp.html)
15. [www.cancer.org/es/cancer/asuntos-financieros-y-cobertura/manejo-del-seguro-medico/obtencion-de-una-pre-aprobacion-o-pre-autorizacion-medica.html](http://www.cancer.org/es/cancer/asuntos-financieros-y-cobertura/manejo-del-seguro-medico/obtencion-de-una-pre-aprobacion-o-pre-autorizacion-medica.html)

## Referencias

Centers for Disease Control and Prevention (CDC). National Breast and Cervical Cancer Early Detection Program (NBCCEDP). Accessed at <https://www.cdc.gov/cancer/nbccedp/about.htm> on April 19, 2021.

HealthCare.gov. Affordable Care Act (ACA). Accessed at <https://www.healthcare.gov/glossary/affordable-care-act/> on April 19, 2021.

HealthCare.gov. Medicaid and CHIP coverage. Accessed at <https://www.healthcare.gov/medicaid-chip/getting-medicaid-chip/> on March 10, 2021.

HealthCare.gov. Preventive care benefits for women. Accessed at <https://www.healthcare.gov/preventive-care-women/> on April 19, 2021.

Medicare.gov. Preventive & screening services. Accessed at <https://www.medicare.gov/coverage/preventive-screening-services> on April 19, 2021.

The White House. American Rescue Plan. Accessed at <https://www.whitehouse.gov/american-rescue-plan/> on April 19, 2021.

U.S. Department of Health and Human Services. *Fact Sheet: The American Rescue Plan: Reduces Health Care Costs, Expands Access to Insurance Coverage and Addresses Health Care Disparities*. Last updated March 12, 2021. Accessed at <https://www.hhs.gov/about/news/2021/03/12/fact-sheet-american-rescue-plan-reduces-health-care-costs-expands-access-insurance-coverage.html> on April 19, 2021.

Actualización más reciente: abril 20, 2021

**Escrito por**

Equipo de redactores y equipo de editores médicos de la American Cancer Society (<https://www.cancer.org/cancer/acs-medical-content-and-news-staff.html>)

Nuestro equipo está compuesto de médicos y enfermeras con postgrados y amplios conocimientos sobre el cáncer, al igual que de periodistas, editores y traductores con amplia experiencia en contenidos médicos.

La información médica de la American Cancer Society está protegida bajo la ley *Copyright* sobre derechos de autor. Para solicitudes de reproducción, por favor refiérase a nuestra Política de Uso de Contenido ([www.cancer.org/about-us/policies/content-usage.html](http://www.cancer.org/about-us/policies/content-usage.html)) (información disponible en inglés).

**cancer.org | 1.800.227.2345**